



# La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

**Mariano Villegas Sangabriel**

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha cinco de junio de mil novecientos ochenta y seis, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

**Licenciado en Derecho**

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Gobernador Constitucional,

Lic. Agustín Acosta Lagunes.

El Secretario Académico,

M. V. Z. Augusto Manisidor Abuja.

El Rector de la Universidad,

C. P. Carlos Manuel Aguirre Gutiérrez.



OFICIALIA MAYOR

REGISTRADO BAJO EL NUMERO ciento treinta y cuatro B.  
Y A FOJAS sesenta y siete vuelta DEL LIBRO  
Nº 122 QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD  
Xalapa, Ez., Ver. octubre 9 de 19 86



OFICIALIA MAYOR

EL OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD  
VERACRUZANA

*[Firma]*  
LIC. CARLOS JUAN ISLAS RICANO

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Se Tomó razón y quedó inscrito No. 23747  
a fojas 231 Vuelta como IV  
del Libro 07-00-Primera Sección  
de Licenciados en Derecho.  
Xalapa, Ver., Marzo 12 de 19 87.



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

*[Firma]*  
LIC. Jefa del Depto



Lic. Ana María Román Rábago  
DEPTO. DE PROFESIONES  
REG. DE TITULOS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 1 del libro mil Doscientos Cuarenta

de Registro de Titulos Profesionales y Grados Academicos

bajo el número II Estufa

No. 1176376 diez mil setenta y seis

Xalapa, Ver. a 31 de Julio de 19 87

EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA DELEGACION

*[Firma]*  
LIC. AURELIANO HERNANDEZ PALACIOS

REGISTRADO Y COMPROBADO

CEDULA N°1176376

TITULO REGISTRADO A FOJAS 1

DEL LIBRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº1176376

EN VIRTUD DE QUE MARIANO  
VILLEGAS SANGABRIEL

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

### CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE  
LICENCIADO EN DERECHO

MEXICO, D.F., A 31 DE julio DE 19.87

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS.